

Controversia por nueva ordenanza municipal:  
**Ambulantes de Valparaíso levantan barricadas contra estrategia que busca recuperar espacio público**

Carabineros desalojó puestos de venta de pescados frente al Mercado Cardonal. "Alcaldesa nos dio vuelta la espalda", reclaman vendedores. Jefa comunal replica que cumple "un compromiso adquirido con la ciudadanía".

**“Es un compromiso que adquirimos desde el primer día con la ciudadanía (...). Los porteños desean caminar tranquilamente, de día y de noche, por el sector”.**

CAMILA NIETO  
 ALCALDESA DE VALPARAÍSO

**“Cuando quiso salir, todos le dimos el voto a la alcaldesa, porque prometió que no iba a sacar el comercio ambulante. Y ahora nos da vuelta la espalda”.**

MARTA FREDES  
 VENDEDORA DESALOJADA

**MAURICIO SILVA**  
 Con quema de cajones a modo de barricadas protestaron vendedores ambulantes de pescado de calle Uruguay, frente al Mercado Cardonal en Valparaíso, ante el primer operativo de fiscalización efectuado en forma conjunta por Carabineros y funcionarios municipales, luego de la aprobación de la nueva ordenanza que busca regular el desbordado comercio ilegal callejero en la ciudad.

Los trabajos de despeje contaron con el apoyo de efectivos policiales provenientes de la Región Metropolitana y la presencia de maquinaria y equipos, tanto de la Dirección de Operaciones como de Seguridad, para retirar puestos informales y limpiar la zona, en especial entre calle Uruguay y avenida Brasil.

**El reclamo de los trabajadores informales**

“Quedamos de brazos cruzados. A la alcaldesa (Camila Nieto, FA) todos le dimos los votos. Y ahora nos dio vuelta la espalda”, se quejaba ayer Marta Fredes (50), una de las vendedoras, frente a los restos de cenizas que dejó una de esas improvisadas barricadas y a un carro antidisturbios que la policía uniformada dejó estacionado justo en ese lugar para evitar que volvieran a ocupar los espacios que fueron desalojados.

Junto a un cartel que tenía escritas leyendas contra la jefa edilicia, Fredes contó que desde los 13 años que despliega en ese lugar un tablero sobre el cual ofrece el pescado que de madrugada compra a los camiones refrigeradores que abastecen al mercado. Junto a ella, estaba otro grupo de mujeres con rostros preocupados por haberse quedado sin poder vender la mercadería.

Digna Pérez, una de ellas, dijo confiar en que su condición de persona de tercera edad le haga acreedora de los permisos provisorios que deben tramitar ante el municipio, como le indicaron los fiscalizadores que debía proceder. Sin embargo, aseguró junto a las otras mujeres que seguirá protestando, a través de una olla común para las sobre cien personas que, aseguraron, pierden sus fuentes de ingreso. “Estamos dispuestas a pagar por un permiso”, acotó.

El subprefecto de los Servicios de la Prefectura de Carabineros en Valparaíso, teniente coronel Carlos Meza, sostuvo que el operativo es parte de una labor con un horizonte de seis semanas, cuyo objetivo es recuperar los espacios públicos en torno al Mercado Cardonal, lo que estará en constante evaluación.



Los ambulantes improvisaron una protesta ante el primer paso de un operativo de Carabineros que tiene un plazo de seis semanas.

“Esto es un trabajo planificado entre Carabineros y el municipio, que tiene por finalidad recuperar espacios públicos, específicamente en el sector del Mercado Cardonal. Este es un trabajo que tiene un horizonte de aproximadamente seis semanas, el cual va a ser

constantemente evaluado”, añadió el uniformado, junto con que el operativo inició a las 05:30 horas.

Desde Francia, donde viajó a promocionar a Valparaíso como sede de la Secretaría del Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad

Biológica Marina, la alcaldesa hizo un positivo balance de lo ocurrido.

Nieto dijo que estas acciones representan “un compromiso que adquirimos desde el primer día con la ciudadanía. Es hacerse cargo de un dolor muy sentido de los porteños y porteñas,

quienes desean poder caminar tranquilamente, tanto de día como de noche, por el sector”.

Agregó que, “para nuestra gestión, la recuperación del espacio público es una prioridad y queremos devolverle este espacio a la comunidad a través de la limpieza, seguridad y orden. En Valparaíso, el comercio será ordenado o no será”.

**Comerciantes interpondrán reclamo de legalidad**

La ordenanza es cuestionada por la agrupación Comercio Unido de Valparaíso, que confirmó que mañana interpondrá en su contra un reclamo de ilegalidad. Ello, ya que consideran que la norma, en vez de definir espacios restringidos donde el comercio callejero pueda ejercerse, delimita zonas específicas donde regirá una prohibición total, manteniendo a la mayor parte del plan en condición de recibir a los comerciantes callejeros que obtengan sus permisos.

Ayer, a los vendedores callejeros de verdura frente al Cardonal no se les desalojó, pero se les advirtió que hoy ya no podrían estar en el sector.

“Mi familia lleva 30 años acá”, relató Nicole Allende, quien dijo que por años ha tratado de obtener un permiso precario. Según ella, cumple todos los requisitos para postular (condición socioeconómica precaria, no estar vinculada a un local establecido, entre otros), pero “nada asegura que se nos dará”.

SEBASTIÁN GUSTAVINI/AGENCIÓNUELE